

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "PARQUE FUNDIDORA" DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 8:30 horas del día 13 de febrero de 2024, se reunieron los integrantes del Consejo de Administración del Parque Fundidora, en la Nave "Pabellón Sopladores" ubicada al interior del Parque Fundidora, a fin de llevar a llevar a cabo la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado "Parque Fundidora", en adelante el "Consejo", asistiendo a la misma los C.C. Lic. Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo y Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León en su carácter de Presidente del Consejo; Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo; Lic. Jean Joseph Leautaud Russek, Director General de Parque Fundidora y Secretario Técnico del Consejo, Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Encargado del Despacho de Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales, en representación de Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado; asimismo, se encuentran presentes con el carácter de Vocales del referido Consejo, los CC. Lic. Stephan Didier Kipper López, Encargado del Despacho de la Dirección General de la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado; Lic. Raúl de Santiago Contreras, Director de Servicios Operativos de la Región Monterrey del Tecnológico de Monterrey, en representación de David Garza Salazar, Rector de Instituto Tecnológico de Monterrey; Lic. Juan Manuel Adame Rodríguez, Director de Formación y Desarrollo Profesional de la UANL, en representación de Santos Guzmán López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción y Talento COPARMEX, en representación de Gabriel Fernando Chapa Muñoz, Presidente de COPARMEX Nuevo León, Lic. María Teresa Gonzalez Elizondo, Lic. Lilia Isaura Ortiz Cabrera, Lic. Emmanuel Loo Jiménez, Lic. Gabriel Ruiz Rocha y Lic. Luis Sada Guajardo.

Asimismo, en términos de lo dispuesto en los Artículos 17 y 18 Fracción V de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se cuenta con la asistencia del Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal, Comisario del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.

Acto seguido, interviene el Lic. Jean Joseph Leautaud Russek, Director General de Parque Fundidora, quien, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, comunica a los integrantes que en términos de lo dispuesto en los Artículos 10 párrafo segundo y 13 Fracción I de la Ley, los integrantes de este Consejo fueron formalmente convocados a la presente Sesión Ordinaria bajo el siguiente:



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INFORME DE ACTIVIDADES
4. INFORMACIÓN FINANCIERA 2023
5. PRESUPUESTO 2024
6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2024
7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
8. PLAN ANUAL DE OBRA
9. PROYECTO EJECUTIVO PARQUE DEL AGUA
10. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024
11. CONVENIO CON SADM
12. EVENTOS MASIVOS 2024
13. SOLICITUD FILMA NL
14. MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO
15. PROYECTO DE LAS REGLAS DE OPERACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS
16. ASUNTOS GENERALES

1. BIENVENIDA.

Haciendo uso de la palabra, el C. Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo, dio una cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles su participación en esta Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora. Acto seguido el presidente informa a los presentes que el punto identificado con el número 15 de la orden del día que les fue enviada con anterioridad no será presentado en esta sesión.

2. APROBACION DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el uso de la palabra el Lic. Jean Joseph Leautaud Russek, Director General de Parque Fundidora, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 10 párrafo tercero y 13 Fracción II de la Ley, procede a realizar el registro de asistencia de los integrantes del Consejo que asisten a la Sesión en que se actúa, y después del escrutinio de rigor, comunica a la Presidencia que existe el quórum legal requerido para sesionar; hecho lo anterior, se declara formalmente instalada la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Parque Fundidora y como válidos los acuerdos que se adopten en el desarrollo de la misma.



3. INFORME DE ACTIVIDADES.

FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Monto total de inversión:
\$3.5 MDP recurso propio



Fecha inicio: 08 de junio de 2023

Fecha de término: 31 de diciembre de 2023

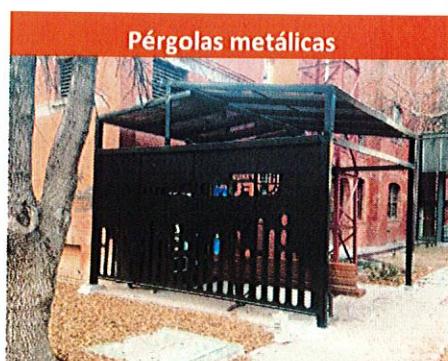


Monto total de inversión:
\$2.3 MDP recurso propio



Fecha inicio: 07 de junio de 2023

Fecha de término: 31 de diciembre de 2023



 **Monto total de inversión:**
\$1 MDP PEI

 **Fecha inicio:**
11 de septiembre de 2023

Fecha de término:
31 de diciembre de 2023

 **Monto total de inversión:**
\$1.6 MDP PEI

 **Fecha inicio:**
28 de agosto de 2023

Fecha de término:
15 de diciembre 2023

 **Monto total de inversión:**
\$980,000 recurso propio

 **Fecha inicio:**
10 de julio de 2023

Fecha de término:
31 de diciembre 2023





Monto total de inversión:
\$5.7 MDP recurso propio

Fecha inicio:
02 de junio de 2023

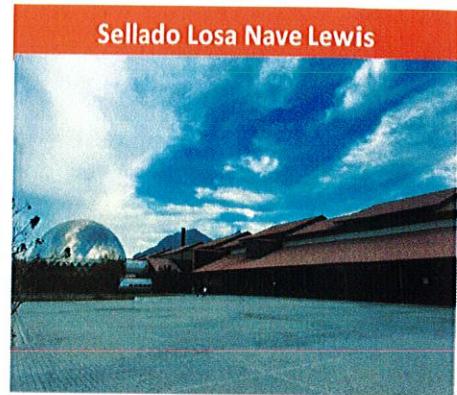
Fecha de término:
31 de diciembre de 2023



Monto total de inversión:
\$1.7 MDP PEI

Fecha inicio:
8 de agosto de 2023

Fecha de término:
31 de diciembre de 2023



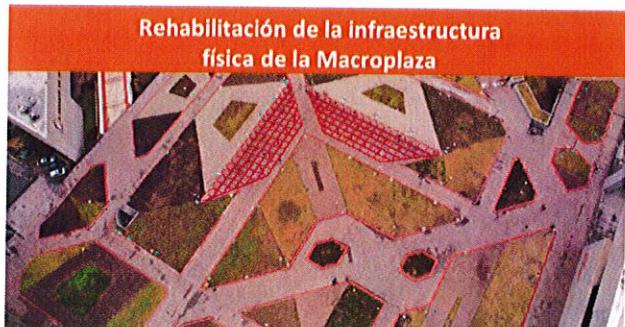
Monto total de inversión:
\$1.3 MDP PEI

Fecha inicio:
27 de julio de 2023

Fecha de término:
15 de diciembre 2023

AVANCES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023

Macroplaza Fase II



Avance: 75%

Monto total de inversión:
\$26.5 MDP PEI

Fecha inicio: 07 de julio de 2023
Fecha de término: 15 de marzo de 2024

Huasteca

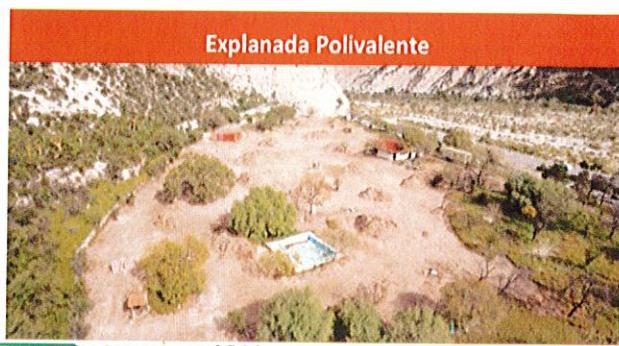


Habilitación de Campamento Base

Avance: 85%

Monto total de inversión:
\$14 MDP PEI

Fecha inicio: 03 de julio de 2023
 Fecha de término: 18 de febrero 2024



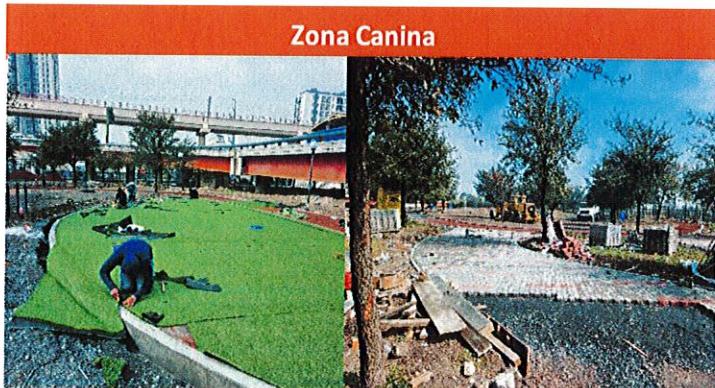
Explanada Polivalente

Avance: 18%

Monto total de inversión:
\$20 MDP PEI

Fecha inicio: 13 de noviembre de 2023
 Fecha de término: 30 de abril 2024

Nuevo Parque Fundidora Fase II

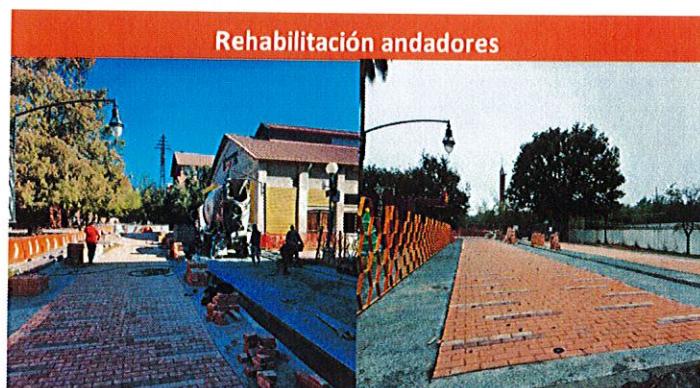


Zona Canina

Avance: 55%

Monto total de inversión:
\$12 MDP PEI

Fecha inicio: 15 de agosto de 2023
 Fecha de término: 16 de marzo de 2024



Rehabilitación andadores

Avance: 60%

Monto total de inversión:
\$8.8 MDP PEI

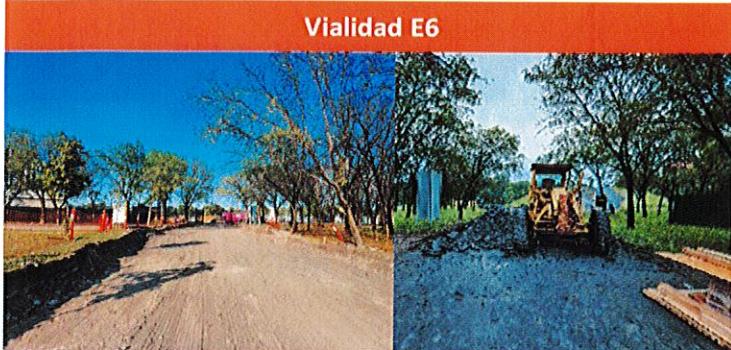
Fecha inicio: 15 de agosto de 2023
 Fecha de término: 15 de marzo de 2024



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel: 81.8126.8300

@parquefundidora



Vialidad E6



Pintura de estacionamientos



Avance: 20%



**Monto total de inversión:
\$6 MDP PEI**



**Fecha inicio: 6 de noviembre de 2023
Fecha de término: 15 de marzo de 2024**



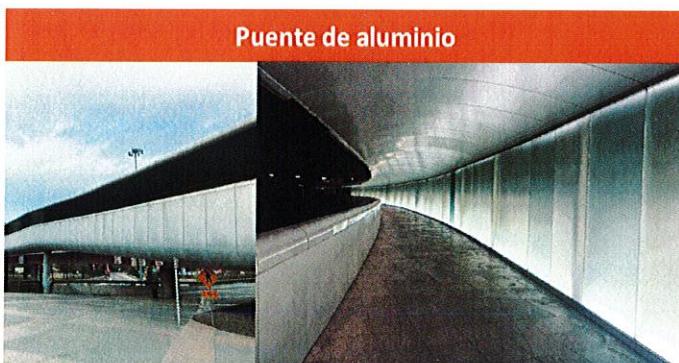
Avance: 80%



**Monto total de inversión:
\$2.5 MDP PEI**



**Fecha inicio: 04 de octubre del 2023
Fecha de término: 31 de marzo del 2024**



Puente de aluminio



Avance: 78%



**Monto total de inversión:
\$1.5 MDP recurso propio**



**Fecha inicio: 29 de junio del 2023
Fecha de término: 31 de marzo del 2024**



Paneles solares centro operativo



Avance: 85%



**Monto total de inversión:
\$6.5 MDP PEI**



**Fecha inicio: 22 de noviembre de 2023
Fecha de término: 30 de abril del 2024**

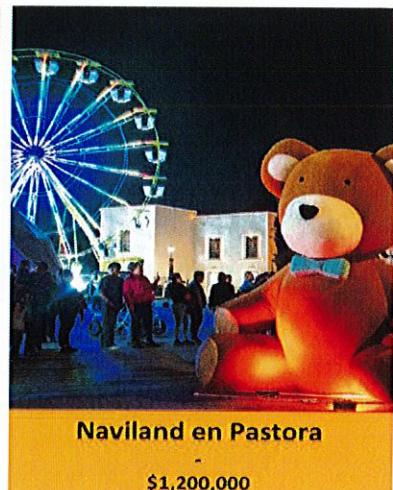
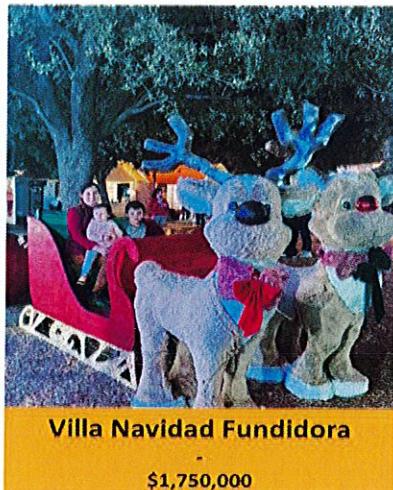
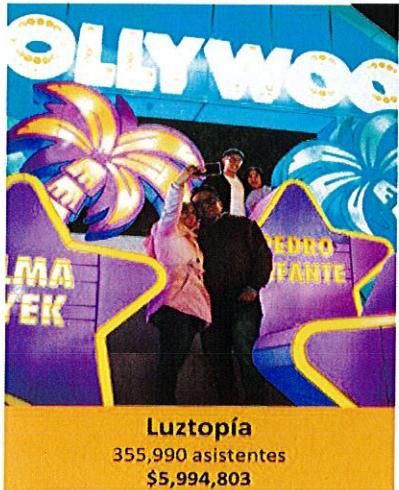


contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

CIERRE EVENTOS 2023



Expuesto lo anterior, los miembros presentes del Consejo de Administración se dan por enterados del informe de actividades y avances de proyectos de inversión en los términos expuestos.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA 2023.

INFORMACIÓN FINANCIERA 2023

Ingresos	CIERRE 2023 ACT PROPIA PF	CIERRE 2022 ACT PROPIA PF	VAR % ANUAL 23/22	ACUM A 2023 PRESUPUESTO	VAR % ANUAL 23/22
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 338,050.27	\$ 283,714.52	19%	\$ 324,233.05	4%
Ingresos financieros / otros ingresos	\$ 20,449.25	\$ 9,108.30	125%	\$ 8,000.00	156%
Total ingresos	\$ 358,499.52	\$ 292,822.82	22%	\$ 332,233.05	8%
Egresos					
Servicios personales	\$ 114,655.31	\$ 98,078.33	17%	\$ 124,100.00	-8%
Materiales y suministros	\$ 28,307.53	\$ 42,124.63	-33%	\$ 26,617.32	6%
Servicios generales	\$ 82,699.77	\$ 60,157.81	37%	\$ 99,723.16	-17%
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	\$ 20,707.01	\$ 18,330.51	13%	-	-
Provisiones	\$ 3,915.24	\$ 7,459.28	-48%	-	-
Otros gastos	\$ 4,996.24	\$ 1,581.70	216%	-	-
Total	\$ 255,281.10	\$ 227,732.25	12%	\$ 250,440.48	-
Ahorro/Desahorro	\$ 103,218.42	\$ 65,090.57	59%	\$ 81,792.57	28%



BALANCE GENERAL (MILES DE PESOS)

Activo	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Activo circulante			
Efectivo	\$ 425.70	\$ 425.70	\$ 435.70
Bancos	\$ 395.49	\$ 3,398.50	\$ 3,256.92
Inversiones temporales	\$ 60,000.00	\$ 135,595.13	\$ 181,420.46
Ctas. por cobrar por vta. de bienes y servicios	\$ 3,973.55	\$ 12,385.36	\$ 19,623.15
Gastos por comprobar	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Contribuciones por recuperar	\$ 93.04	\$ 5,014.05	\$ 667.34
Derechos a recibir en bienes o servicios	\$ 0.00	\$ 6,727.57	\$ 0.00
Total activo circulante	\$ 64,887.77	\$ 163,546.31	\$ 205,403.56
Activo no circulante			
Depósitos en garantía	\$ 1,362.66	\$ 1,362.66	\$ 1,696.47
Terrenos	\$ 4,190,823.59	\$ 4,190,823.59	\$ 4,190,823.59
Edificios	\$ 1,277,830.76	\$ 1,277,830.76	\$ 1,277,830.76
Construcciones en proceso	\$ 0.00	\$ 53,441.06	\$ 78,031.51
Mobiliario y equipo de administración	\$ 51,982.70	\$ 53,878.43	\$ 57,993.93
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 5,622.02	\$ 5,808.46	\$ 7,307.80
Equipo de transporte	\$ 10,056.22	\$ 12,279.98	\$ 20,079.20
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 24,800.93	\$ 30,026.79	\$ 33,710.50
Activos intangibles	\$ 527.14	\$ 527.14	\$ 3,889.15
Depreciación acumulada	-\$ 507,026.98	-\$ 525,357.49	-\$ 545,537.36
Total activo no circulante	\$ 5,055,979.04	\$ 5,100,621.38	\$ 5,125,825.55
Total del activo	\$ 5,120,866.81	\$ 5,264,167.69	\$ 5,331,229.12

Pasivo	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Pasivo circulante			
Servicios personales	\$ 30.28	\$ 0.00	\$ 26.96
Proveedores	\$ 1,202.37	\$ 33,156.49	\$ 38,848.87
Retenciones y contribuciones	\$ 10,859.10	\$ 6,772.91	\$ 11,139.80
Otros pasivos a corto plazo	\$ 0.00	\$ 48.78	\$ 20.04
Total pasivo circulante	\$ 12,091.75	\$ 39,978.19	\$ 50,035.68
Pasivo no circulante			
Provisiones a largo plazo	\$ 10,250.42	\$ 10,952.30	\$ 12,683.54
Total pasivo no circulante	\$ 10,250.42	\$ 10,952.30	\$ 12,683.54
Total del pasivo	\$ 22,342.17	\$ 50,930.48	\$ 62,719.21
Patrimonio			
Patrimonio contribuido	\$ 5,520,618.65	\$ 5,520,618.65	\$ 5,520,618.65
Patrimonio generado	-\$ 464,444.61	-\$ 436,012.08	-\$ 372,465.75
Exceso o insuficiencia actualización patrimonio	\$ 12,788.52	\$ 12,788.52	\$ 12,788.52
Ahorro / desahorro del ejercicio	\$ 29,562.07	\$ 115,842.11	\$ 107,568.48
Total del patrimonio	\$ 5,098,524.64	\$ 5,213,237.21	\$ 5,268,509.91
Total pasivo y patrimonio	\$ 5,120,866.81	\$ 5,264,167.69	\$ 5,331,229.12

Expuesto lo anterior, los miembros presentes del Consejo de Administración se dan por enterados de la información financiera en los términos expuestos



Estatus concesión Fiesta Aventuras (antes Plaza Sésamo)

Antecedente

Mediante la XLVI y XLVIII Sesiones de Consejo de Administración, se aprobó la formalización de un Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago, mediante el cual se otorgó un plazo de 36 meses para que Regio Operaciones, S.A. de C.V. liquidara un adeudo de \$13,141,699.40.

Estatus de pago al 31 de enero de 2024

- Se adeudo el pago de la renta de los meses de diciembre de 2023 y enero 2024.
- Se adeuda el pago de parcialidad número 3 de 36.

Expuesto lo anterior, los miembros del consejo instruyen a la administración del organismo a notificar formalmente el incumplimiento del convenio mencionado, e informar en la próxima sesión de este consejo sobre el avance de este tema en particular.

CUENTAS POR COBRAR

CLIENTE	Enero 2024
REGIO OPERACIONES	\$17,080,237.93
ALVARO ORDOÑEZ PEÑA	\$3,024,000.80
INMOBILIARIA DE CENTROS DE ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	\$1,023,740.23
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (GOB)	\$743,114.08
ARTURO SANTOSCOY CHAVEZ	\$328,854.04
GLOBAL PRODUCTION TICKET	\$266,670.01
CIUDAD DEL DEPORTE FAMILIAR	\$230,929.71
OCESA PROMOTORA SA DE CV	\$186,639.43
MUSEO ARTISTICO DE MONTERREY	\$114,211.18
GLOBAL VENDING	\$114,170.10
OPERADORA DE HOTELES FUNDIDORA S DE RL CV	\$77,275.04
Otros	\$236,910.00
Total	\$ 23,426,752.58



5. PRESUPUESTO 2024.

INGRESOS	2024
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 382,638,532.50
Ingresos financieros	\$ 12,000,000.00
Ingresos por refrendos de transferencias estatales	\$ 327,531,660.63
Total de ingresos PF 2024	\$722,170,193.13

Egresos	2024
Servicios personales	\$ 146,000,000.00
Materiales y suministros	\$ 39,992,088.00
Servicios generales	\$ 70,546,733.31
Inversión pública	\$ 327,531,660.63
Inversión con recurso propio	\$ 120,000,000.00
Total egresos PF 2024	\$ 704,070,481.94

Total presupuesto 2024	\$ 18,099,711.19
-------------------------------	-------------------------

Expuesto lo anterior por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

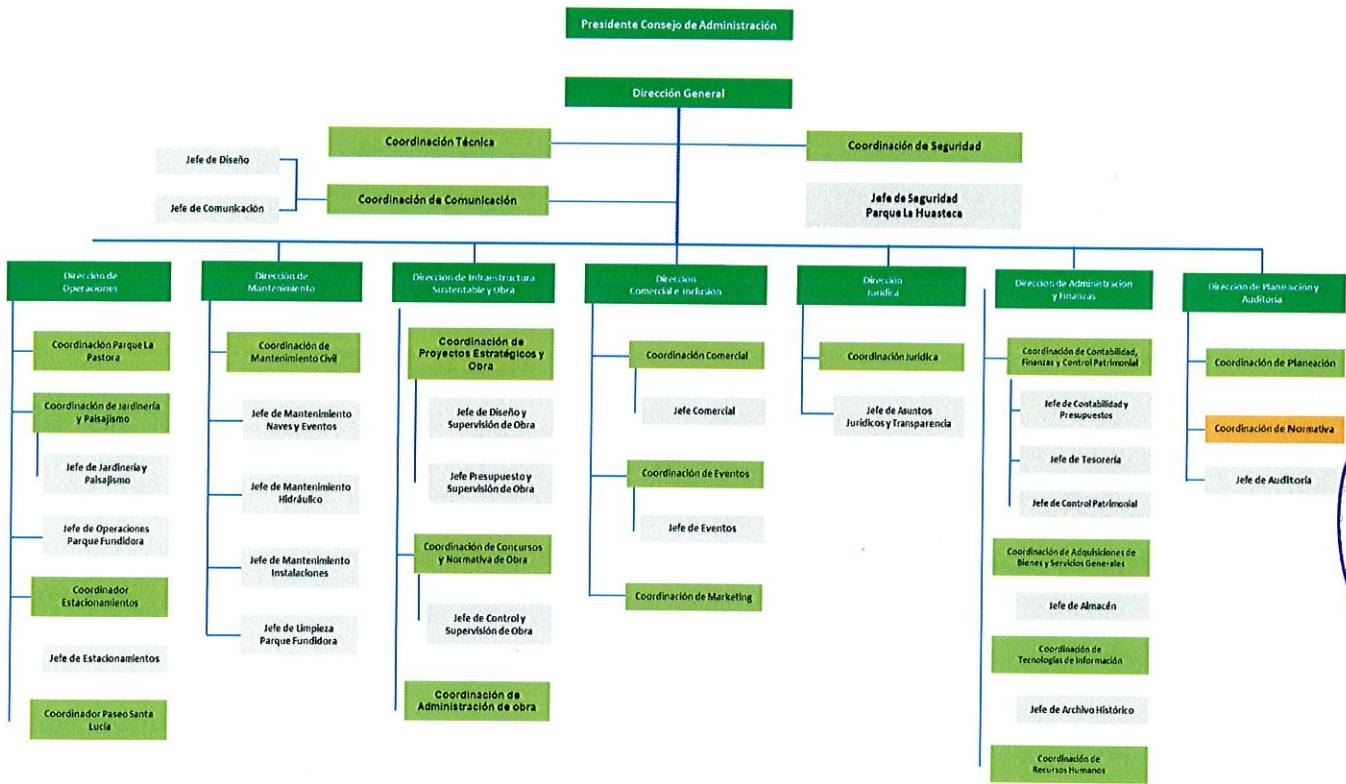
ACUERDO

En términos de la fracción II del Artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueba el presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Presupuestal 2024, en los términos expuestos.



6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2024.

NIVEL MANDOS MEDIOS



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción VIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba la estructura administrativa y operativa del Organismo en los términos expuestos.



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

AUTORIZACIÓN PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2024

PROYECTADO 2024

Materiales y suministros	\$ 39,992,088
Servicios generales	\$ 70,546,733
Total	\$ 110,538,821

MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 4,639,488
Productos alimenticios para animales	\$ 10,570,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 1,203,600
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 1,586,000
Productos químicos para mantenimiento del canal Santa Lucía	\$ 13,000,000
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 4,198,000
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 2,332,000
Materiales y suministros para seguridad	\$ 48,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 2,415,000
Total materiales y suministros	39,992,088

SERVICIO GENERALES

Energía eléctrica	\$ 18,000,000.00	Fletes y maniobras	\$ 84,000.00
Gas	\$ 48,000.00	Conservación menor de inmuebles	\$ 3,800,000.00
Agua	\$ 7,740,000.00	Inst. rep. y mtto. de mob y eq. admon.	\$ 36,000.00
Telefonía tradicional	\$ 660,000.00	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 404,000.00
Telefonía celular	\$ 33,600.00	Reparación y mantenimiento de equipos de defensa y seguridad	\$ 60,000.00
Servicio de acceso de internet, redes	\$ 1,074,000.00	Inst. reparación y mtto. De maquinaria	\$ 250,000.00
Arrendamiento mob. Y equipo oficina	\$ 227,000.00	Ser. De limpieza y manejo de desechos	\$ 1,700,000.00
Arrendamiento de intangibles	\$ 663,000.00	Ser. De jardinería y fumigación	\$ 1,200,000.00
Ser. Legales, contables y de auditoria	\$ 4,755,000.00	Difus. Radio tv y otros medios de mensajes comerciales para promoción.	\$ 5,659,000.00
Ser. De diseño y arquitectura	\$ 583,333.31	Servicios de traslado y viáticos	\$ 284,000.00
Ser. De consultoría administrativa	\$ 1,950,000.00	Gastos de ceremonial	\$ 600,000.00
Servicios de capacitación	\$ 255,800.00	Gastos de orden social y cultural	\$ 500,000.00
Ser. De vigilancia	\$ 9,700,000.00	Congresos y convenciones	\$ 80,000.00
Ser. Profesionales científicos y técnicos	\$ 4,280,000.00	Impuestos y derechos	\$ 2,100,000.00
Ser. Financieros y bancarios	\$ 30,000.00	Otros gastos por responsabilidades	\$ 240,000.00
Seguro de bienes patrimoniales	\$ 550,000.00	Impuesto sobre nóminas	\$ 3,000,000.00
Total servicios generales			\$ 70,546,733.31

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones en los términos presentados.



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

8. PLAN ANUAL DE OBRA.

PROYECTO	MONTO AUTORIZADO
NUEVO PARQUE FUNDIDORA	\$277,905.50 MDP
PARQUE ECOLÓGICO LA HUSTECA	\$ 46,395.51 MDP
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MACROPLAZA	\$3,230.64 MDP
Total	\$ 327,531.65 MDP

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de lo establecido en la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, se aprueba el Plan Anual de Obra, en los términos presentados.

9. PROYECTO EJECUTIVO PARQUE DEL AGUA.

LICITACIÓN PROYECTO EJECUTIVO PARQUE DEL AGUA



15 de diciembre de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Convocatoria Pública para la asignación del Contrato para la elaboración del Proyecto Ejecutivo del Parque del Agua.

Presupuesto: \$15 MDP



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

Expuesto a lo anterior, por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de lo establecido en la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se ratifica y autoriza la formalización del Proyecto Ejecutivo de Parque del Agua en los términos presentados.

10. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024.

SEÑALÉTICA VIAL

Previo Alcance

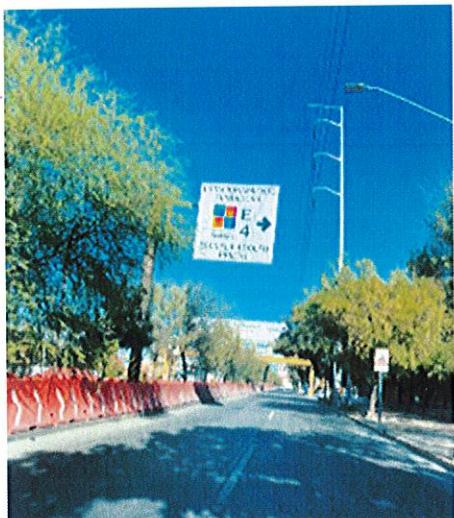
- 73 anuncios viales.
- Incluye servicio de instalación, renta de grúa, permiso de transito gestionado por ambas partes.



Presupuesto aprobado:
\$500,000



Nuevo presupuesto:
\$2.2 MDP recurso propio



Motores Embarcaciones PSL

Alcance

Actualmente se requieren 16 motores, debido a la temporada alta próxima de visitantes en Semana Santa Y Pascua, así como las refacciones para su buen funcionamiento.



Inversión

\$ 1.6 MDP recurso propio



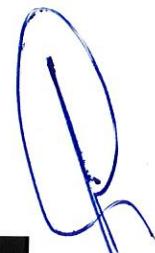
Carros de golf Santa Lucía

Alcance

Compra de 4 carros club car de 8 personas para reemplazo de las unidades actuales destinadas al paseo de los visitantes.

Inversión

\$1.3 MDP recurso propio



Tecnología

Alcance

Proyecto integral de infraestructura tecnológica.



Inversión

\$2 MDP PEI



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

Equipamiento para comunicación

Alcance

Adquisición de equipo para comunicación.



Inversión

\$500,000 recurso propio



Equimamiento del personal de seguridad

Alcance

Adquirir complementos de equipo para el área de seguridad:

- Chalecos
- Botas,
- Gorras
- Botiquín básico
- Guantes



Inversión

\$281,184
recurso propio

Body Cam

Alcance

40 unidades de Body Cam



Inversión

\$200,000
recurso propio



Vehículos de supervisores

Alcance

5 vehículos marca: Polaris
Tipo: Ranger XP 1000
Costo unitario: \$ 419,900



Inversión

\$2.1 MDP
recurso propio



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

Vehículo Parque Huasteca

Alcance

1 vehículo marca: Polaris
Tipo: RZR PRO XP 4 SPORT



Inversión
\$549,900
recurso propio



Unidad para patrullaje

Alcance

1 vehículo marca: Nissan
Tipo: Frontier



Inversión
\$566,000
recurso propio

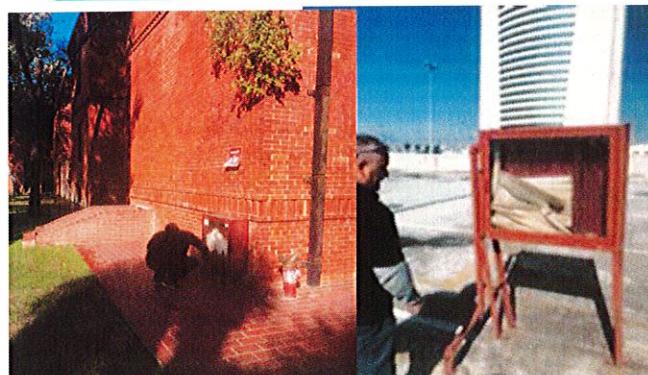
Mantenimiento y adquisición de extintores

Alcance

Mantenimiento y recarga de los extintores actuales en Fundidora y Pastora y compra de 15 extintores.



Inversión
\$166,424 recurso propio



Cajas de hidrantes contra incendios

Alcance

Mantenimiento de las cajas de hidrantes contra incendios de Parque Fundidora y E10.



Inversión
\$553,404 recurso propio



Restauración de torres y piezas históricas

Alcance

Restauración de 5 torres históricas y 27 piezas históricas.



Inversión

\$3 MDP PEI



Oficinas Macroplaza

Alcance

Se realizará la adecuación del túnel existente junto al estacionamiento gran plaza para adecuar oficinas operativas al personal.

Se contempla la rehabilitación total del área. Incluye una bodega para equipo, un comedor, cambiadores con lockers y habilitación de nuevos módulos sanitarios.



Inversión

\$1.2 MDP PEI

- Resanes y Pintura vinílica en refugios.
- Reemplazo de Teja de lámina en palapas de sombra.
- Reconstrucción de Sombreadores.
- Rehabilitación de cercas a base de malla ciclónica 2.5 mts altura. (resguardo de animales)
- Reposición de durmientes en zonas de exhibición de especies.
- Nuevas bombas para sistema de reciclaje de agua en hábitat de Hipopótamo.
- Reparación en puertas metálicas y guillotinas de jaulas de resguardo de especies en mal estado.
- Reconstrucción de registros hidráulicos y pluviales.
- Construcción de bebederos tipo pila en diversos hábitats.
- Instalación de nuevo sistema de alumbrado general.

Plaza B.O.F.

Alcance

- Área a intervenir: 2,516 m²
- Banquetas de Concreto lavado con resistencia 200 kg/cm²
- Colocación de adoquín para tránsito vehicular de 8 cm. de espesor



Inversión

\$4 MDP PEI



Rehabilitación Zoológico la Pastora

Alcance

El proyecto contempla la rehabilitación y mantenimiento de los diversos hábitats de las especies en exhibición.



Inversión

\$8 MDP PEI

TOTAL RECURSO PROPIO**\$ 7.8 MDP****TOTAL PEI****\$ 19.2 MDP****TOTAL****\$27 MDP**

En uso de la palabra, la Lic. Maricarmen Martínez, solicita a la administración del Organismo que evalúen la posibilidad de rehabilitar los módulos sanitarios que se ubican en el área de la Lagartera en el Paseo Santa Lucía. En este sentido el Lic. Bernardo Bichara Assad y el Lic. José María Garza Cisneros, Director de Infraestructura del Organismo, refieren que esta rehabilitación requeriría de un presupuesto aproximado de 1.5 MDP.

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1- En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba la modificación presupuestal al proyecto de señalética vial en los términos expuestos.
- 2- En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se autorizan el resto de los proyectos de inversión presentados, en los términos expuestos
- 3- En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba a la administración del organismo a realizar la rehabilitación de los módulos sanitarios ubicados en la Lagartera del Paseo Santa Lucía, con un presupuesto aproximado de 1.5 MDP.

11. CONVENIO CON SADM.**RENOVACIÓN CONVENIO SADM
CESIÓN TEMPORAL Y PARCIAL DE VOLÚMENES DE
AGUA**

Al igual que en los años 2022 y 2023, SADM y CNA solicitaron a Parque Fundidora apoyo para atender la crisis hídrica del Estado.

Términos Generales del Convenio

1. **Vigencia:** Enero-Diciembre 2024
2. **Volumen a ceder:** 1.4 M de m³
3. **Volumen que conserva PF:** 800,000 m³

Nota: La concesión de PF es por 2.2 M de m³



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

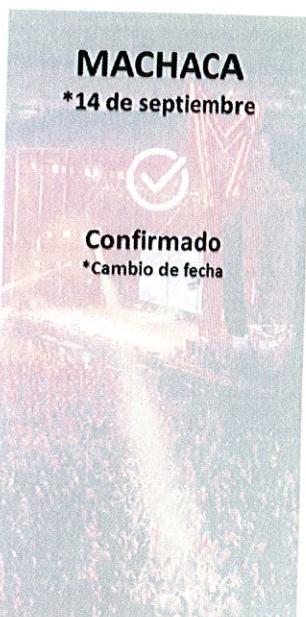
ACUERDO

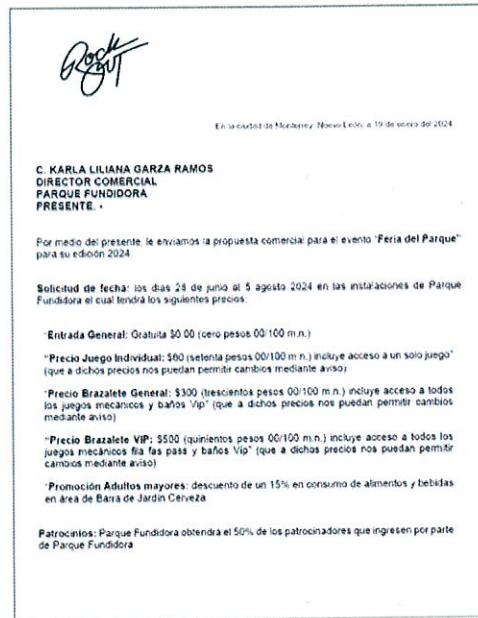
En términos de la fracción XIII, del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueba la renovación del convenio de cesión temporal y parcial de volúmenes de agua, en los términos expuestos.

12. EVENTOS MASIVOS 2024.



Contraprestación:
• 12% Taquilla
• 15% Alimentos y bebidas





Contraprestación: \$7,500,000.00 (siete millones quinientos de pesos 00/100 m.n) más IVA o lo que resulte mayor de un 20% el cual podrá incrementar en base a la siguiente tabla.

En caso de que la venta total de boletos sea superior a \$75,000,000.00 (setenta y cinco millones pesos 00/100 m.n) sería un 23%.

Pago: Liquidar la totalidad a un plazo no mayor a 30 días naturales contados al último día del evento.

Vigencia: 2024 y 2025.

Atentamente,

[Signature]
David Muñoz Oficial
Representante Legal
ROCKOUT, S.A. DE C.V.

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba la realización de los eventos antes mencionados, en los términos expuestos.

13. SOLICITUD FILMA NL

Tabulador aprobado		Servicios			
Tipo de servicio	Número de participantes	Tarifa mínima vigente	Cargo por gastos operativos	Tarifa mínima vigente	Cargo por gastos operativos
Video con drone	1	\$1,030	NA	\$1,030	NA
Fotografía y video comercial	1-15	\$11,091	NA	\$12,000	NA

Propuesta		Servicios			
Tipo de servicio	Número de participantes	Tarifa mínima vigente	Cargo por gastos operativos	Tarifa mínima vigente	Cargo por gastos operativos
Video con drone	1	\$1,030	NA	\$1,030	\$515
Fotografía y video comercial	1-15	\$11,091	NA	\$12,000	\$6,000

Para solicitudes en donde aplique el cargo por gastos operativos, el solicitante deberá emitir un oficio dirigido a la Dirección General, en donde se enlisten todas las especificaciones tales como: requerimientos, zonas, fechas, horarios y logística.

A su vez, Parque Fundidora, en base a su disponibilidad de áreas y viabilidad de la actividad, dará respuesta través de oficio si la filmación puede llevarse a cabo o no.

Se firmará un convenio de colaboración con FILMA NL en donde se formalicen los puntos anteriores.

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba la realización del convenio de colaboración con FILMA NL, en los términos expuestos.

14. MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO.

En esta reforma al Reglamento se considera:

1. Incorporación de lenguaje inclusivo.
2. Incorporación de las facultades de las Direcciones de nueva creación (Dirección Comercial) y reordenamiento en las facultades de otras Direcciones (Dirección de Operaciones, de Mantenimiento, de Infraestructura y de Planeación).
3. Modificación al nombre de la Dirección de Planeación para quedar "Dirección de Planeación y Cumplimiento", en acatamiento de una sugerencia de la Secretaría General de Gobierno.

¿Por qué es importante?

Porque con esta aprobación el marco de actuación del equipo directivo queda delimitado y fundamenta su actuar.

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción IX del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueba la modificación al Reglamento Interior del Organismo en los términos expuestos, así mismo, se anexa a la presente Acta.



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8550

@parquefundidora

15. ASUNTOS GENERALES.

PROXIMAS JUNTAS DE GOBIERNO

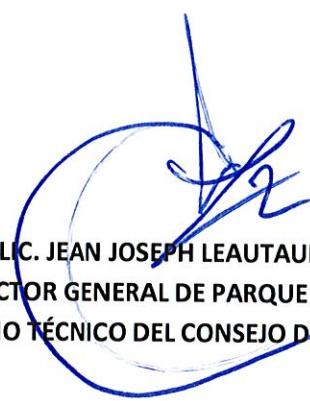
30 DE ABRIL

27 DE AGOSTO

29 DE OCTUBRE


LIC. MARICARMEN MARTÍNEZ VILLARREAL

SECRETARIA DE TURISMO Y SUPLENTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


LIC. JEAN JOSEPH LEAUTAUD RUSSEK

DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. BERNARDO BICHARA ASSAD
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE PARQUE FUNDIDORA



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora 

VOCALES

LIC. HERNÁN GABRIEL AGUINAGA ÁLVAREZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES,
EN REPRESENTACIÓN DE CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL
ESTADO


STEPHAN DIDIER KIPPER LÓPEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO
DEL ESTADO


LIC. RAÚL DE SANTIAGO CONTRERAS

DIRECTOR DE SERVICIOS OPERATIVOS DE LA REGIÓN
MONTERREY DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY, EN
REPRESENTACIÓN DE DAVID GARZA SALAZAR, RECTOR DE
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY

RDS


LIC. JUAN MANUEL ADAME RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
DE LA UANL, EN REPRESENTACIÓN DE SANTOS GÚZMAN
LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN


LIC. GILBERTO MARTÍNEZ MUÑOZ

DIRECTOR DE ATRACCIÓN Y TALENTO DE COPARMEX, EN
REPRESENTACIÓN DE GABRIEL FERNANDO CHAPA
MUÑOZ, PRESIDENTE DE COPARMEX NUEVO LEÓN



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora 



LIC. MARÍA TERESA GONZÁLEZ ELIZONDO



LIC. LILIA ISaura ORTIZ CABRERA



LIC. EMMANUEL LOO JIMÉNEZ



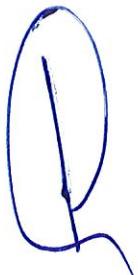
RDS
LIC. GABRIEL RUIZ ROCHA



LIC. LUIS SADA GUAJARDO



LIC. RICARDO GERARDO SADA VILLARREAL
COMISARIO DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARQUE FUNDIDORA



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora celebrada en fecha 13 de febrero de 2024.



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

Fundidora y Adolfo Prieto S/N, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8126 8500

@parquefundidora 